

Ficha de Datos de Seguridad

PermaBloom



Versión: 6

Fecha de la versión: 25/07/2024

Idioma: ES

De acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006 (modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto/designación : PermaBloom.
Artículo n° (usuario) : EN05xxx.
UFI : 33ST-711Y-U00Q-CDXG

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados : Nutrición óptima de las plantas.
Usos desaconsejados : Cualquier uso no especificado en esta sección o en la sección 7.3.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor : **Nombre:** Terra Aquatica SAS
Calle: 4 blvd du Biopole
Código postal/Ciudad: 32500 Fleurance
Apartado de correos: 32500
País: Francia:
Teléfono: 0.562060830
Sitio web: www.terraaquatica.com
Correo electrónico: Info@terraaquatica.com

1.4. Teléfono de emergencia

España:
+ 34 91 562 04 20.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de la mezcla según CLP (1272/2008/CE)

Identificación de los peligros: Esta mezcla no está clasificada como peligrosa.

2.2. Elementos de la etiqueta

Elementos de la etiqueta de acuerdo con la Directiva (CLP (CE) n° 1272/2008)

Etiquetado

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

2.3. Otros peligros

Según el Reglamento (UE) 1907/2006, ninguna sustancia está clasificada como PBT o vPvB.

Según el Reglamento (UE) 2017/2100 o el Reglamento (UE) 2018/605, no se conocen sustancias con propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

De acuerdo con el conocimiento del producto, no se han identificado nanomateriales.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como sustancias extremadamente preocupantes (SEP) por la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA) en virtud del artículo 57 de REACH: <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>.

Esta mezcla contiene las siguientes sustancias de gran preocupación (SVHC) que se incluyen en la Lista de candidatos según el Artículo 59 de REACH:

Ácido bórico, CAS: 10043-35-3, EC: 233-139-2.

Sustancia:		Concentración (%)	Límites de concentración específicos	Clasificación
Boric acid				
CAS N °	10043-35-3	C= 0.01%		H360 Repr. 1B
CE N °	233-139-2			
IDX N °	005-007-00-2			
Número de registro	01-2119486683-25-XXXX			

Observación

Frases de texto y H- EUH-: véase la sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Información general:

En caso de accidente o malestar, busque atención médica de inmediato (muestre las instrucciones de uso o la hoja de datos de seguridad, si es posible).

No deje desatendida persona afectada.

Lleve a la víctima fuera de la zona de peligro.

Mantenga a la persona afectada caliente, inmóvil y cubierta.

Retirar al afectado de la zona de peligro y tenderlos.

Después de la inhalación:

En condiciones normales de uso, la inhalación es improbable.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Después del contacto con la piel:

Lavar con agua y jabón.

Quítese la ropa contaminada y saturada de inmediato.

En caso de reacciones en la piel, consultar a un médico.

Después del contacto con los ojos:

En caso de irritación ocular consulte con un oftalmólogo.

Enjuagar sin demora cuidadosamente y a fondo con los ojos o con agua.

Después de la ingestión:

No dar nada por la boca a una persona inconsciente o una persona con calambres.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca.

NO provocar el vómito.

Autoprotección del socorrista:

Socorrista: ¡Preste atención a la autoprotección!.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos y síntomas conocidos más importantes se describen en la etiqueta (ver sección 2.2) y/o en la sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico:

Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:

Espuma.

Polvo de extinción.

Dióxido de carbono (CO 2).

Arena.

Medios inadecuados:

Chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La formación de gases tóxicos es posible durante el calentamiento o en caso de incendio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protéjase con un equipo de respiración autónomo y ropa de protección química.

Información adicional

No inhalar los vapores y humos.

Coordinar las medidas a los alrededores de bomberos de extinción de incendios.

Retire los envases no dañados de la zona de peligro inmediato si se puede hacer de manera segura.

Tenga cuidado al aplicar el dióxido de carbono en espacios confinados. dióxido de carbono puede desplazar el oxígeno.

Use agua pulverizada para proteger al personal y para enfriar los recipientes en peligro.

Recoja el agua de extinción de incendios por separado. No permita que entre en el alcantarillado o aguas superficiales.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Use el equipo de protección personal.
 Lleve las personas a una zona de seguridad.
 Proporcione ventilación adecuada.
 Utilice la protección respiratoria adecuada.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Garantizar que los residuos se recopilan y se almacenan.
 Contenga los derrames y fugas en armarios con bandejas extraíbles.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Trate el material recuperado como se prescribe en la sección relativa a la eliminación de residuos.
 Recoja en recipientes cerrados y apropiados para su eliminación.
 Limpie los objetos y las áreas contaminadas minuciosamente teniendo en cuenta las regulaciones ambientales.
 Ventilar el área afectada.
 Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y traslado a un lugar seguro.
 Limpie con material absorbente (por ej. tela, vellón).

6.4. Referencia a otras secciones

Manipulación segura: vea la sección 7.
 Eliminación: véase la sección 13.
 Equipos de protección personal: véase la sección 8.

Información adicional

No disponible

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Medidas de protección:**

Evite el contacto con la piel, ojos y ropa.
 Utilice solo en áreas bien ventiladas.
 Si la ventilación de escape local no es posible o no es suficiente, la totalidad del área de trabajo debe ser ventilado por medios técnicos.
 Mantenga alejado de fuentes de calor (por ejemplo, superficies calientes), chispas y llamas abiertas.
 Proporcione una conexión a tierra para contenedores, equipos, bombas e instalaciones de ventilación.
 Proporcione una ventilación adecuada, así como el extenuación local en lugares críticos.
 Los vapores/aerosoles deben ser agotados directamente en el punto de origen.

Indicaciones sobre higiene ocupacional general:

Lávese las manos antes de los descansos y después del trabajo.
 Quítese la ropa contaminada y saturada de inmediato.
 Trabajar en zonas bien ventiladas o utilizar protección respiratoria adecuada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente bien cerrado en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
 Conservar únicamente en el recipiente original.
 Cerrar los envases antes y después de su uso.
 Manténgalo en posición vertical para evitar el riesgo de fugas.
 Conservar entre 5 y 30°C.

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos:

Asegurar una ventilación adecuada del área de almacenamiento.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto:

Mantenga el producto alejado de alimentos, bebidas y piensos animales.
 Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.
 Almacenar en el envase original en un lugar fresco y bien ventilado y lejos de materiales altamente inflamables.

7.3. Usos específicos finales

Aparte de los usos mencionados en la sección 1.2, no se estipulan otros usos específicos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control****Límites de exposición ocupacional:**

Sustancia:	Valor	Unidad	Escribe
Boric acid CAS: 10043-35-3 (ES)	6	mg/m ³	Límite de exposición (15 minutos)
Boric acid CAS: 10043-35-3 (ES)	2	mg/m ³	Límite de exposición (8 horas)

Valores límite biológicos:

No disponible

Límites de exposición en uso previsto:

No disponible

Observación:

No disponible

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados:**

Las medidas técnicas y la aplicación del proceso de trabajo tienen prioridad sobre los equipos de protección personal.

Proporcione una ventilación adecuada, así como el extenuación local en lugares críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:**Protección de ojos/cara**

: Recomendado para evitar el riesgo de salpicaduras.

Protección adecuada para los ojos:

No hay datos disponibles.

Protección de la piel

: **Protección de las manos:**

Recomendado para evitar el riesgo de manchas.

Tipo guantes adecuados:

Usar guantes de protección.

Medidas adicionales de protección de manos:

No use guantes cerca de las máquinas y herramientas rotativas.

Use guantes de una sola vez.

Observación:

Cuando manipule sustancias químicas, debe utilizar guantes de protección con la señal CE y las cuatro dígitos de control.

La calidad de los guantes de protección resistentes a los productos químicos se debe elegir en función de la concentración del lugar de trabajo específico y de la cantidad de sustancias peligrosas.

Para efectos especiales, se recomienda revisar la resistencia a los químicos de los guantes protectores mencionados antes con el proveedor de estos guantes.

El tiempo de penetración y las propiedades de hinchamiento del material deben tomarse en consideración.

Protección del cuerpo:**Ropa de protección adecuados:**

Bata de laboratorio.

Protección respiratoria

: **Protección respiratoria necesaria para:**

Si las medidas de escape técnicas o de ventilación no son posibles o insuficientes, debe llevarse protección respiratoria.

Aparatos respiratorios adecuados:

Use protección respiratoria.

Observación:

La clase del filtro debe ser adecuado para la concentración máxima de contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que pueda surgir al manipular el producto. Si se supera la concentración, debe utilizarse un aparato de respiración autónomo.

Respete los límites de tiempo de desgaste según lo especificado por el fabricante.

Utilice solo equipo de protección respiratoria con símbolo-CE, incluyendo el número de prueba de cuatro dígitos.

Controles de exposición medioambiental:

No disponible

Controles de la exposición del consumidor:

No disponible

Información adicional

No disponible

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	: Líquido
Color	: Rosa
Olor	: Sin Olor
pH	: 4
Punto de fusión/punto de congelación	: No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Inflamabilidad	: No Inflamable

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Densidad de vapor	:	No disponible
Densidad relativa	:	1.14
Solubilidad(es)	:	Completamente Soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log)	:	No aplica
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
Viscosidad dinámica	:	No aplica
Viscosidad cinemática	:	No disponible
Propiedades comburentes	:	No disponible
Solubilidad en otros disolventes	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplica

9.2. Otra información de seguridad

Información relativa a las clases de peligros físicos

No disponible

Otras características de seguridad

No disponible

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Sin riesgo particular de reacción con otros materiales en condiciones normales de uso.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable con almacenamiento a temperatura ambiente normal.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa cuando se manipula y almacena según las disposiciones recomendadas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No hay datos disponibles.

10.5. Materiales incompatibles

PermaBloom contiene elementos que son potentes oxidantes que pueden reaccionar con bases fuertes para desprender amonio. También puede reaccionar con agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descomponen cuando se utilizan para los usos previstos.

Información adicional

No disponible

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad oral aguda:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Toxicidad cutánea aguda:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Toxicidad aguda por inhalación:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Corrosión/irritación dérmica:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Lesiones oculares graves/irritación:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Sensibilización de la piel:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos exposiciones repetidas:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única):

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Carcinogenicidad:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Toxicidad para la reproducción:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Mutagenicidad en células germinales:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Sensibilización al tracto respiratorio:

El producto no está clasificado.

Sustancias:

No disponible

Información adicional:

No disponible

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Según el Reglamento (UE) 2017/2100 o el Reglamento (UE) 2018/605, no se conocen sustancias con propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancias:

No disponible

12.2. Persistencia y degradabilidad

Fácilmente biodegradable por las plantas y el suelo.

El producto no se ha sometido a pruebas.

Sustancias:

No disponible

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no se bioacumula. No se espera que el producto tenga ningún efecto sobre el medio ambiente si se utiliza correctamente según las recomendaciones.

El producto no se ha sometido a pruebas.

Sustancias:

No disponible

12.4. Movilidad en el suelo

Este producto puede ser transportado por filtraciones de aguas subterráneas o por escorrentía superficial porque es completamente soluble.

El producto no se ha sometido a pruebas.

Sustancias:

No disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el Reglamento (UE) 1907/2006, ninguna sustancia está clasificada como PBT o vPvB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según el Reglamento (UE) 2017/2100 o el Reglamento (UE) 2018/605, no se conocen sustancias con propiedades de alteración endocrina.

12.7. Otros efectos adversos

No disponible

Información ecotoxicológica adicional

No disponible

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación del producto/embalaje:

Código de residuos/designaciones de residuos según EWC/AVV:

La asignación de los números de identidad/descripción de los residuos debe realizarse de acuerdo con el CEE, específico a la industria y al proceso.

Opciones de tratamiento de residuos:

Eliminación apropiada/Producto:

Elimine los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.
Entrega a una empresa de eliminación de residuos aprobada.

Eliminación apropiada/Paquete:

Los paquetes no contaminados deben reciclarse o eliminarse.
Los envases contaminados deben vaciarse completamente y puede ser reutilizado después de una limpieza adecuada.
Embalaje que no puede limpiarse adecuadamente se debe desechar.
Manipule los paquetes contaminados de la misma forma que la propia sustancia.
Elimine los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Observación:

Consulte a las autoridades correspondientes sobre la eliminación de residuos.
No mezclar con otros residuos.

Información adicional

No disponible

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

El producto no es peligroso según la normativa de transporte aplicable.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No regulado.

14.3. Clases de peligro para el transporte

No regulado.

14.4. Grupo de embalaje

No disponible

14.5. Peligros para el medio ambiente

No regulado.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No disponible

14.7. Transporte a granel según los instrumentos de la OMI

No disponible

Información adicional

No disponible

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Esta SDS se ha establecido de conformidad con el reglamento REACH, incluidas sus modificaciones: el Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006.
Esta SDS se ha establecido de acuerdo con el reglamento CLP, incluidas sus modificaciones: el Reglamento CLP n° CE 1272/2008.
Esta FDS se ha elaborado de conformidad con la guía técnica sobre la aplicación de los criterios CLP (Ene 2024 - versión 6.0) - apartado 2.13.4.1.1.

Legislación de la UE:

Otras regulaciones (UE):

La Directiva 2012/18/UE sobre el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves con sustancias peligrosas [Seveso III-Directiva]:
" Líquidos comburentes de categoría 1, 2 o 3. La cantidad total que puede estar presente en la instalación es 1. Mayor o igual a 50 t.....A 2. Mayor o igual a 2 t pero menor a 50 t.....D Cantidad de umbral bajo según la definición del artículo R. 511-10: 50 t Cantidad de umbral alto definida en el artículo R. 511-10: 200 t".

Legislación de la UE:

CLP: Harmonised classification and labelling of hazardous substances (Annex VI, table 3.1)_ATP 17:

Sustancia:	CAS	CE
Boric acid	10043-35-3	233-139-2

REACH: Annex XVII (Restrictions):

Sustancia:	CAS	CE
Boric acid	10043-35-3	233-139-2

REACH: Candidate List of SVHC:

Sustancia:	CAS	CE
Boric acid	10043-35-3	233-139-2

Reglamentos nacionales:

Occupational Exposure Limit Values (long term) - Spain:

Sustancia:	CAS	CE
Boric acid	10043-35-3	233-139-2

Occupational Exposure Limit Values (short term) - Spain:

Sustancia:	CAS	CE
Boric acid	10043-35-3	233-139-2

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia/mezcla.

Información adicional

No disponible

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Indicación de los cambios

Actualización De conformidad con la guía técnica sobre la aplicación de los criterios CLP (enero 2024 - versión 6.0) - apartado 2.13.4.1.1; sección 2.01, 2.02; 15.01; 16.04.

Abreviaciones y acrónimos

Número Chemical Abstract Service: CAS.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: IMDG.

Preparados Peligrosos DPD.

Número ONU: número de las Naciones Unidas.

No EC: Número Comisión Europea.

ADN/ADNR: Reglamento relativo al transporte de sustancias peligrosas en las barcas en los cursos de agua.

ADR/RID: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera/Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

CLP: Clasificación, etiquetado y envasado.

PBT: sustancias muy persistentes y muy bioacumulativas.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

No hay datos disponibles.

Clasificación de las mezclas y método de evaluación utilizado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]

Clasificación de la mezcla es de acuerdo con el método de evaluación descrito en el Reglamento (CE) n ° 1272/2008.

Cumple con ATP 18, Reglamento (UE) n°2022/692.

De conformidad con la Guía para la aplicación de los criterios CLP Versión 6.0 - Ene 2024 2.13.4.1.1. Procedimientos de cribado y dispensa de pruebas.

R- Relevante, H- y EUH-frase (Número y texto)

H360 Repr. 1B Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Consejos para la capacitación

Consulte los apartados 4, 5, 6, 7 y 8 de esta hoja de datos de seguridad.

Información adicional

Esta información describe los aspectos de seguridad del producto. No pretende garantizar propiedades específicas.

El destinatario debe asegurarse de que no es responsable de nada más que de los textos mencionados. Es responsabilidad de los usuarios cumplir la normativa vigente.

La información aquí contenida se basa en nuestro conocimiento del producto en la fecha indicada. Se facilita de buena fe. Se llama la atención del usuario sobre los posibles riesgos que conlleva la utilización de un producto para fines distintos de aquellos para los que fue creado.

Fecha de creación: 01/01/2010

Fecha de la versión: 25/07/2024

fecha de impresión: 26/07/2024

Esta información está basada en nuestro conocimiento actual.Sin embargo, no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.Mediante el uso de las precauciones adecuadas de seguridad industrial, es fundamental asegurarse de que las medidas de exposición pertinentes en el lugar de trabajo se cumplen y los efectos negativos para la salud que se evitan.